

Folio SII 0059/2018

Referencia	0059/2018			Fecha:	22-mar-18		
C:	Tirado		Ortiz		Jonatan Jesse		
	Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial				Nivel y	P 12 Inspector	
Cuenta Bancaria	6028786	Clabe Bancaria	.2320901660287860		Puesto:	Federal	
					Banco	Banamex	

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:				Zapotlán El Grande			
Durante	0.5	días	Del	22 de marzo	al	22 de marzo	del 2018
Con el				Sello			
Objeto de:				visita de inspección en materia de atmósfera en Zapotlán El Grande, Jalisco.			
Clave Presupuestal:				37901			

Sírvasse tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Zapotlán El Grande	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvasse tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvasse tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	S-10	Placas	PHZ-5519	Km Inicial	12385

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Jonatan Jesse Tirado Ortiz		Biól. María Pérez Ramos	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección Industrial

Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

0059/2018
SIN EXP.

Guadalajara, Jalisco

22-mar-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 22 de marzo al 22 marzo 2018 para realizar la siguiente actividad:
visita de inspección en materia de atmósfera en Zapotlán El Grande, Jalisco.

En el Vehículo de placas: PHZ-5519 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

M en C Xóchil Yin Hernández

Av. Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Área:

Subdelegación de Inspección Industrial

Número Oficio

SII 0059/2018

Lugar de la comisión:

Zapotlán El Grande

Periodo de la comisión:

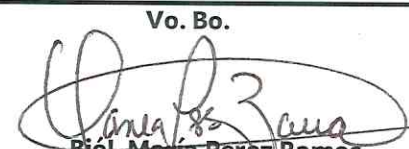
Del 22 de marzo al 22 de marzo del 2018

Objetivo de la Comisión	Realizar visita de inspección en materia de Atmósfera a la empresa MINERALES LA BLANCA, S.A. DE C.V. con ubicación en Ciudad Guzmán.
Síntesis	Acciones de inspección en materia de Atmósfera a la empresa MINERALES LA BLANCA, S.A. DE C.V. con ubicación en Ciudad Guzmán.
Conclusion	Se realizó visita de inspección a las instalaciones de la empresa MINERALES LA BLANCA, S.A. DE C.V. Ubicada en Ciudad Guzmán, en Zapotlán El Grande, levantandose el acta de inspección respectiva (días 22 de marzo de 2018).
Resultados Obtenidos	Derivado de la visita de inspección a las instalaciones de la empresa MINERALES LA BLANCA, S.A. DE C.V. Se levantó el Acta respectiva, en la cual se plasmaron hechos respecto a su proceso de trituración de piedra con concentraciones de carbonato de calcio y lo relacionado a lo señalado en el objeto de la Orden de Inspección correspondiente.
Contribución	Se contribuye a la verificación del cumplimiento de la legislación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de Prevención y Control de la Contaminación a la Atmósfera.

ATENTAMENTE


Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Vo. Bo.


Biol. María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 0059/2018

FECHA: 23-mar-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jonatan Jesse Tirado Ortiz
NO.CUENTA: 6028786 **CLABE BANCARIA** ,2320901660287860 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

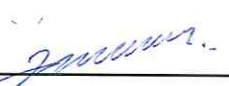
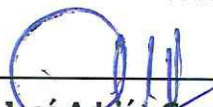
AREA: Subdelegación de Inspección Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO: (trescientos doce pesos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Jonatan Jesse Tirado Ortiz	LCP José Adrián García Arana	Men C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

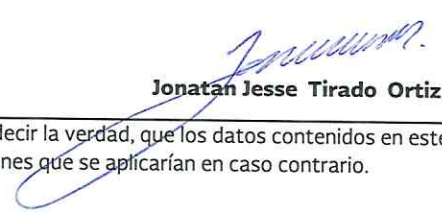
DESGLUCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del
Área:
Número
Lugar de la
Periodo de la

Jonatan Jesse Tirado Ortiz
Subdelegación de Inspección Industrial
SII 0059/2018
Zapotlán El Grande
De 22 de marzo al 22 marzo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
22-mar-18	1	-	312.50	Alimentos y Bebidas
06-mar-18	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE


Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.